



"2023- Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento;
De la resiliencia ante el cambio climático y la agricultura familiar como sistema productivo
Que garantiza la soberanía alimentaria"
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)
MISIONES



AÑO 2023

ORDENANZA N° 19/2023

VISTO:

La necesidad de reglamentar la utilización de los espacios públicos referente a la colocación de cartelera, y;

CONSIDERANDO:

QUE, no existen normas que determinen modo o condiciones de los mismos;

QUE, es facultad de este Honorable Concejo Deliberante dictar normas que hagan factible la utilización y convivencia armónica entre los habitantes de este municipio;

QUE, atento que son normas prácticas que pueden ser reglamentados por el Ejecutivo Municipal dado que los espacios públicos como veredas, plazas y bulevares con el tiempo se van modificando, para que la presente no sea una norma casuística;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO PROVINCIA DE MISIONES, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1º: FACULTASE al Poder Ejecutivo municipal de El Soberbio a dictar la reglamentación referente a la utilización de los espacios públicos.

Teniendo en cuenta la protección del Medio Ambiente y que no entorpezca a comerciantes y vecinos. -


Wink Leandro
PRO-SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de E. Soberbio




BICOCHA, Claudia F.
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio



"2023- Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento;
De la resiliencia ante el cambio climático y la agricultura familiar como sistema productivo
Que garantiza la soberanía alimentaria"

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)
MISIONES



AÑO 2023

Artículo 2º : Regístrese, Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal, Cumplido archívese.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES, EN SESIÓN ORDINARIA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA N° 1669.


Wink Leandro
PRO-SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio




BICOCEA, Claudia F.
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio